La Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, en relación con la pregunta escrita formulada por el Parlamentario Foral del Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, Ilmo. Sr. Mikel Buil García (9-18/PES-00256):

Adjunto remito Oficio del Director General de Interior, de 12 de diciembre de 2018, donde se da respuesta a lo solicitado en su petición de información.

Es cuanto tengo el honor de trasladarle en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

La Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia: Mª José Beaumont Aristu

En respuesta a la pregunta escrita de Mikel Buil García, parlamentario foral adscrito al grupo Podemos Ahal Dugu-Orain Bai, le comunico lo siguiente:

El Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad, adscrito a la Dirección General de Interior, creó un grupo de trabajo con el objetivo de determinar qué actuaciones se pueden realizar a nivel de infraestructuras en vías interurbanas para conseguir entornos más seguros para los usuarios de las vías, en particular ciclistas, anunciando efectivamente intervenciones en tres recorridos de uso frecuente y estudiar alternativas en la Ribera en colaboración con la Federación Navarra de Ciclismo.

Los citados estudios se encuentran avanzados, estando programada la señalización y balizamiento de una zona en la Ribera para el primer semestre del año 2019.

Pamplona, 12 de diciembre de 2018

El Director General de Interior: Agustín Gastaminza Oiz